



AUTORIZA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN  
3707-28-L113.

LA HIGUERA, 06 DIC. 2013

**VISTOS** :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

**CONSIDERANDO** :

La necesidad de contratar servicios de espectáculo pirotécnico, para finalización de actividades de aniversario de la comuna de La Higuera;

Decreto N° 4385, que autoriza el llamado a participar en Propuesta Pública.

**DECRETO EXENTO** : N° 004548

**DECRETO**

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-28-L113 denominada "FUEGOS ARTIFICIALES ANIVERSARIO COMUNA LA HIGUERA 2013". Al proveedor:

- Comercial Rayo Fenix Limitada, R.U.T.:

El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Impútese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
\* SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ  
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)

**Distribución** :

- 1.- Factura
- 2.- Carpeta Adquisiciones
- 3.- Dpto. de Administración y Finanzas  
CFG/SDA/pcha.